

El agua y la vida, víctimas del calentamiento global

Dra. Virginia María Chiesa & Lic. Mgter. Eduardo Rivas

Miércoles 28 de marzo de 2007, puesto en línea por [Eduardo Rivas](#)

A lo largo del presente texto nos proponemos abordar la problemática del recalentamiento global, cambio climático y la repercusión de sus efectos en el agua.

El calentamiento global es un fenómeno natural ya experimentado en 12 oportunidades a lo largo de cientos de millones de años de evolución histórica. El cambio climático, entendido como el “conjunto de grandes y rápidas alteraciones que sufre el clima a causa del aumento de las temperaturas medias del planeta” hoy representa el mayor desafío ambiental que ha de enfrentar la humanidad, ya que se ve exacerbado por la emisión ilimitada de gases de efecto invernadero (GEI).

La atmósfera en su mayor parte está compuesta por nitrógeno y oxígeno, pero también por otros gases, entre estos últimos el vapor de agua, el dióxido de carbono, el metano y el óxido nítrico que son gases de efecto invernadero y tienen por finalidad absorber la parte de la radiación saliente de la tierra, acción necesaria para mantener cierta temperatura que permite el desarrollo de la vida.

El aumento de la concentración de estos gases va cerrando la ventana de radiación, por lo tanto la radiación saliente al espacio exterior es menor, lo que se traduce en el calentamiento del planeta.

Frente a esta realidad, la comunidad internacional ha reaccionado con diferentes iniciativas para dar una respuesta organizada ante la evidente complejidad de la situación, entre ellas la convocatoria a Conferencias internacionales sobre el tema y el establecimiento de acuerdos internacionales. El más importante de estos últimos es el Protocolo de Kyoto.

Este acuerdo, suscripto en la ciudad japonesa homónima establecía que los países signatarios del mismo debían reducir en un 5,2% de media las emisiones contaminantes entre 2008 y 2012, tomando como referencia los niveles de 1990, estipulando que el mismo entraría en vigencia cuando lo ratificasen los países industrializados responsables de, al menos, un 55% de las emisiones de CO₂, hecho que ocurrió en el año 2004, cuando la Federación Rusa ratificó el mismo.

Estados Unidos, que es el mayor productor de CO₂ mundial suscribió el Protocolo pero nunca lo ratificó, y en el año 2001, durante la primera presidencia de George W. Bush se retiró del mismo debido a sus discrepancias con el mismo.

Es claro que, dada la situación actual en lo concerniente al calentamiento global, según el informe del [Intergovernmental Panel on Climate Change *Climate Change 2001: Synthesis Report*](#) la década pasada fue la más caliente en los últimos mil años, es urgente que todos los países se comprometan firmemente en detener este proceso de calentamiento global que conlleva, inexorablemente, graves perjuicios para la vida del ser humano.

De no revertirse esta tendencia que crece a pasos agigantados, dentro de unos 50 a 100 años el incremento de la temperatura podrá alcanzar los 2° C con respecto a la era preindustrial, lo que definitivamente produciría grandes cambios, a modo de ejemplo, en América del Sur se extinguiría un 40% de la flora y fauna esencial para los ecosistemas del planeta.

Actualmente, la Organización de Naciones Unidas estima que la cuarta parte de la población mundial carece de agua potable salubre y esta proporción se duplicará dentro de veinte años. Bajo este horizonte

destacamos que del total de los recursos hídricos de nuestro planeta, el agua dulce solamente representa el 3%, distribuida en un 2% en casquetes de hielo, glaciares y aguas subterráneas, mientras que tan sólo el 1% aflora en aguas superficiales.

En el contexto analizado, destacamos un reciente informe del Consejo Mundial del Agua: “con el ritmo actual de inversiones hídricas públicas y privadas, el acceso al mencionado recurso no podrá garantizarse sino hasta el año 2050 en África, 2025 en Asia y 2040 en América Latina y el Caribe”, es claro que el agua dulce constituye un medio escaso de supervivencia.

En lo que atañe a nuestra región, la Cuenca del Plata tiene un enorme potencial para el aprovechamiento económico y humano, constituyendo una reserva ambiental de singular importancia y un espacio de gran valor geoestratégico, pero debemos estar atentos a los reiterados problemas que registra debido a la alteración del régimen de lluvias y a la modificación de la temperatura del agua como consecuencia del cambio climático, lo cual repercute directamente en la biodiversidad del lugar.

¿Qué consecuencias trae este proceso a nuestra región? Fundamentalmente, como señala Andrea F. Mac Donald, las principales serían las siguientes:

- 1. En materia de alimentos, producirá una fuerte caída del rendimiento de las cosechas de los países en desarrollo.
- 2. La desaparición de glaciares.
- 3. Aumento en la subida del nivel del mar que amenazará a las grandes ciudades.
- 4. En cuanto al ecosistema, habría la posibilidad de un colapso total de la selva amazónica.
- 5. En cuanto a la fauna, muchas especies se enfrentarán a su extinción.

No es muy complejo imaginar que intereses están en juego detrás de este grave problema ambiental que compromete el presente y futuro de toda la humanidad y como es sabido la respuesta se resume brevemente: “dinero, poder, política, hegemonía...”

Finalmente resulta interesante recordar las sabias palabras de Octavio Paz “el mercado sabe de *precios* pero no de *valores*”.

La Dra. **Virginia María Chiesa** es Abogada (UNR) - Rep. Argentina. Alumna de la “Maestría en Sistemas Ambientales Humanos”, Centro de Estudios Interdisciplinarios (U.N.R.). Adscripta en la asignatura “Derecho Agrario y Ambiental”, Cátedra “B” (U.N.R) - (cursando 2do. año). Participante del “Grupo de Interés de Agronegocios” de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Austral de Rosario. Autora del libro: *MERCOSUR: Un nuevo desafío para la humanidad. La crisis del agua* UNR Editora: e-mail: apistone[AT]unr.edu.ar, prólogo: Dr. Luis Orlando Andorno y de otros artículos sobre recursos hídricos.

E-mail: virginiachiesa[AT]argentina.com

El Lic. Mgter. **Eduardo Rivas** es Licenciado en Ciencia Política (UBA) - Rep. Argentina y Magíster en Estudios de la Unión Europea (UdC) - España. Investigador corresponsal en Argentina del equipo de investigación “Intégrations dans les Amériques Latines” del Centre de Recherche et de Documentation sur l’Amérique latine (CREDAL) y del Institut des Hautes Études de l’Amérique latine (IHEAL) - Université de Paris III - Sorbonne Nouvelle. Autor de publicaciones sobre integración regional en Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Ecuador, etc.

E-mail: eduardo-rivas[AT]advancedsl.com.ar